

APARECE
los Jueves y Domingos
OFICINAS 18 DE JULIO 101 Y 108
Y RIO NEGRO 96 Y 98

EL ARGOS

Periódico liberal, político y comercial

Órgano de los intereses del Departamento

AVISO

Se admiten los artículos y remitidos que a juicio de la dirección soan de interés público. En ningún caso se devuelven los originales. Todo trabajo que se encomienda al establecimiento deberá ser abonado la mitad de su importe adelantado.

Almanaque

Jueves 19 -San Luis obispo.
Viernes 20 -San Bernardo abad y fundador.

Cuarto menguante a las 4 horas y 44 minutos a.m.

Sábado 21 -Santa Juana Francesa viuda.

Sol nace a las 6 y 37 se pone a las 23. Van 227 días transcurridos faltando 108 para fin de año.

EL ARGOS

JUEVES 19 DE AGOSTO DE 1897

Crónica Parisiense

La fiesta nacional. - Recreos populares. - Opinión falsa de Rochefort. - La policía privada en París.

Sr. Director de "El Argos."

En este pleto mundo todo pasa y nata es eterno.

La fiesta del 14 de Julio ha regocijado momentáneamente las calles de París, con esa especial alegría en que distingue a las fiestas populares de las instituciones oficiales; la toma de la Bastilla se ha conmemorado una vez más y, después, han vuelto las muchas dundres a la calma y a la rutina de trabajo.

La histórica clemencia del 14 de Julio merecía una conmemoración más fastuosa que la que París la dedicó, pues esa época fue la iniciación de la libertad, la primera batalla librada contra la tiranía y, el principio de la consagración de los derechos del hombre.

Cuando la piqüa la demoleadora de la revolución, hacia 1789, una traíra las piedras de aquél soberbio y lóbrego edificio, no podían darse cuenta los hombres de aquella época de la que iba a ser más estudiada para las generaciones futuras que para ellos mismos.

Hoy, después de un siglo transcurrido, la Francia entera celebra contenta ese glorioso suceso y, lo mismo en las apartadas regiones del polo que bajo el clemente sol de los trópicos; allí donde hay un francés, el 14 de Julio es un día sacro tanto para el ciudadano, un día en que todo se deja en suspenso para "trinque" por la bandera tricolor, para brindar por el perdurar de la República.

París, cuyo pueblo es patriota si los hay, se convierte en ese día en una Villa bulliciosa y alegre, el topón del trabajo lanza por las calles miles de ciudadanos y... ciéndoles; unos se regocijan bailando en los "carré-tours" de la gran Villa, los otros descorchan el champán en los pueblos de los riueros ultradúndres; todos, todos, cada cual a su manera y dos con cuñas para conseguir de el

según sus fuerzas pecuniarías, saludan contentos el amanecer de tan gran día.

Entos los balcones ondea la bandera francesa, el emblema de la patria, ese grito de trapo por el que, (cada nación al suyo) sabe derramar hasta la última gota de sangre y abandona todo: familia porvenir y hogar.

El francés se descubre respetuosamente cuando, al desfilar un régimen, pasa ante él la tricolor enseña; el español es siempre caballero cubierto ante tan sencillo emblema y, luego, suena que en España, pueblo heroico y amante de su integridad, cual ninguno, se sufra aclimatando esa muestra de cultura que tanto dice en favor del que la observa.

Los festejos con que París celebra hoy el 14 de Julio nada tienen de grandiosos, es cierto, porque aquí todo resulta pequeño; pero son ingeniose hermosos por que patentizan la instrucción política de un pueblo dado a su mayor edad y capaz de discernir sus deberes y sus derechos como ciudadano.

Por la mañana, la revista militar de Longchamps enardece los corazones, dando la nota patriótica de la fiesta; por la tarde, los banquetes oficiales y particulares, exaltan las cabezas con los vapores del espumoso vino; por la noche las funciones teatrales gratuitas, los fuegos artificiales, las iluminaciones y los bailes públicos son la verdadera característica popular del día, la espontánea manifestación del entusiasmo de pueblo grande.

París se advierte un día y, al siguiente, vuelve a sus fáciles costumbres con el anhelo de la próxima fiesta nacional.

Por una lógica y natural asociación de ideas, lo que esto me hace pensar en mi querida patria, recordando nuestras pasadas hazañas y nuestras presentes prendas.

También nosotros hemos desribado una Bastilla, también nosotros tuvimos una fecha gloriosa en nuestra historia contemporánea, un día en que dos héroes se mortalizaron; Daoiz y Velarde, el 2 de Mayo...

Aquel pueblo que sabía morir por su independencia, engendró generaciones que un día sabrían sacrificarse por la integridad de su patria; aquel pueblo supo cosechar laureles de gloria y, el pueblo de hoy, sabe conservarlos frescos y lejanos, regalándolos con su sangre.

Y, de un pueblo tal, donde la bravuconería y la brutalidad son innatas; de una raza tan generosa y ardiente de cívicas costumbres, modelo de generaciones y del Universo; de una nación tan hospitalaria, se atrevió un escritor como Rochefort a escribir y a crear actos tan salvajes que repugnan con sclo peusar en ellos.

Rochefort, apasionado de todo, no dejó exaltar por el último que llega; ignorante como todos los talentos, creó cuando se lo dice y, ha dolido creído a ese "infeliz" enarquista xpulso de Barcelona, ese carpintero, cuyos dedos dice haber sido martirizados.

una declaración...; Pobre Rochefort.

Pero lo mas triste del caso es que noticias tales se abren paso en el mundo, cuando llevan al pie una firma como la del liberalista frances; esas hojas resuenan por la prensa y crean una opinión, falsa es cierto; pero que nos perjudica no poco.

¿Por qué nuestro Gobierno no corrige tales ligerezas y no pone coto a esos desmanes?

¿De qué sirve la Embajada española en París? a ella lo toca desmentir tamaños absurdos y si, precisamente, fueran responsabilidades, aguilarat la Verdad y prevenir la repetición de tales casos.

Como español, yo no puedo menos de protestar energicamente de tal conducta; pero comprendo y comprendo que Rochefort no conoce a España, que no sabe lo que se dice en este país precisamente que se ha dejado guiar de un hombre que ha sabido embauarse con miras particulares.

Con frecuencia veo que los diarios españoles y americanos citan como un modelo a la policía de París. Si se refieren a la policía oficial, estamos de acuerdo; pero debemos recordar que aquél existe además, una policía privada, que es do lo más digno que puede imaginarse.

Esta policía se ejerce por Agencias particulares que mediante 40 francos venían unos "carneles" de 26 joyas importadas, cuyos blancos debían llenar el solicitante con el nombre de a quién sobre quien pide los informes. Estos pueden ser comerciales o de carácter privado, intimo.

Quanto a los primeros, el abuelo de remite bajo sobre a la Agencia una hoja desprendida del "carne" y, a los dos ó tres días, á veces a las dos horas, vuelve la hoja con el recibo lleno de informaciones "sin garantía," acerca del infeliz que se quiera conocer.

Para desmentirlos la verdad de estos policiales informes, sólo os diré que habiendo yo pedido informes sobre una misma persona a tres agentes distintos, aquéllos fueron tan dispares y tan desacordados que yo tomé el prudente partido de no creer á nadie y obrar por mi cuenta propia.

Ninguna de las tres Agencias me ha dado buenos antecedentes á cerca de mi hombre.

La causa pude averiguárla después: dicho señor era un cumplido caballero; pero no estaba abonado á ninguna de aquellas tres Agencias!

Si el informe que se solicita no es de carácter comercial sino íntimo; entonces se juegan que pares a la oficina de la tal agencia y, sobre todo a la Caja y, el informe "verbalmente," nunca por escrito, para que no quede traza que puebla comprometidos.

Cuanto al personal que compone las Oficinas de Policía privada, se halla dividido en cuatro series: inspectores, suplentes, subalternos y corresponsales.

Sus sueldos varían desde 50 a 150 francos mensuales.

En ninguna otra Corporación de París podríais encontrar igual conjun-

to de granujas, de canallas ó de licenciados de próstido.

Para formar parte de ellos es preciso no haber sido recibido en ninguna casa honrada y carecer de todo sentido moral.

Pués, pues, los periódicos de España y Andorra comprenden la veracidad de estos informes y la honradez y deschura con que procederán en la policía privada de París.

Creo que en mi patria no existe aún este progreso; pero tampoco se lo deseó.

En mi próxima diré algo de modas, teatro y deporte.

Antonio Alibron. Paris, Julio de 1897.

Precios de Suscripción

Por un mes 0,70 ptas

Número del día 0,10 ptas

Alfredo Parodi

Variedad

Sablazo célebre

Vivió en Madrid hace treinta años un banquero riquísimo, muy considerado por las altas clases que le codificaban, y muy envidiado por los inferiores que, faltas todavía de mejores derechos individuales, querían ampliamente el primitivo de la tividia. Y hasta los que en aquella fecha no tenían aspiración de más transcendencia que la de ver, crecer rápidamente el bozo que nos apuntaba, no podíamos menos de mirar desde lejos, con cierta melancolia, aquél mundo, a quel poseedor de tantas medianas de cinco duros.

Porque entonces, cronista testigo, había en la capital de España esas monedas, y también había otras indistintas agradables y sentimentales, que las consumían que era un primor, por más señas que yo no sé dudo unas y otras han ido a parar.

La historia de aquél banquero tenía una sencillez épica. Hombre pensador y activo, sabiendo que las guerras civiles no solo sirven para que los filósofos deseen de la humanidad, sino asimismo para que algunos se hagan ricos, supo empeñar a través de su primera guerra civil del siglo.

Hombre de progreso, supo hacer progresar inmediatamente en masivas esferas sus ganancias; de una manera vertiginosa. Y entrando luego con desalogo, que es como llamar que entrar, en el terreno de las ambiciones secundarias, suó hombre político, y como tenía talento, cosa que en aquella remota edad era necesaria para ser ministro, lo fuó. Y suó además marques y duque, el primer duque financiero de nuestros días; y propietario urbano y rural en proporciones magnificas, y por ello primer contribuyente de varias provincias, que es, en resumen, cuando hay que ser, digan lo que quieran los enemigos de la administración pública.

Pero hay mas (y véase lo que es la farándula) fortuna cuando se decide por un favorito) todos los bienes urbanos y rústicos, todos los tesoros cotizantes y sonantes de aquél Crespo madrileño, eran grandes de anis a comparación del tesoro de carne y hueso que también poseía en la bella persona de su hija única, Blanca, como las azucenas, rubia como las espigas y buena como los Ángeles. Por cierto que esta belleza, que a la sazón era ya casada, es todavía (y sea por muchos años) vecina de la Villa y corte, cariñosa como pocas, modelo de jamaica, y sensata hasta el extremo de no haber querido rendirse en matrimonio a ninguno de sus solicitantes, cuyo número ha sido próximamente igual al de los grados de arena que el mar contiene.

Pues bien; hallaba una tarde el

EL ARGO

duque banquero en su monumental despacho, sin saber qué hacer, como es natural y providencial que suceda a los que deben hacerlo todo, cuando entró en criado a decirle que la antigua señora, deseando hablarle de un particular interesante cierto caballero joven, cuya tarjeta le presentó. La tarjeta decía "Marcel Pérez". Y el duque dijo: "no lo conozco; pero en fin, que pasa. Y el joven pasó.

Era el señor Pérez un mozo alto, delgado, pálido, con levita, caballero y bigotes románticos, es decir, muy desequilibrado, y mira vivísima.

Apareció diñando en sus labios una sonrisa diplomática, se inclinó correctamente y empezó diciendo:

—No tengo, señor duque, el honor de que usted me conozca; pero si el de conocer las altas prendas que a usted adoran como hombre de profundo sentido práctico en los asuntos. Y, aunque sin título alguno a su consideración, ruégole mi concesión cinco minutos, nada más, que cinco minutos, de audiencia, y me permita proponerle un negocio que juzgo convenientísimo para usted.

—Para mirada más—interrumpió el capitán.

—Y para mí también; no lo niego, caballero.

—Bueno, pues síntese usted y hable.

—Muchas gracias. Consientame ante todo que haga algunas preguntas imprescindibles.

—Pregunte usted.

—¿Tiene usted una hija, señor duque?

—La tengo, y es una hija angelical y bellísima.

—Tal es mi opinión al menos.

—Y la mis. ¿Sólo?

—Do nacimiento.

—Como yo. Y es verdad que pienso usted la casa de su casa una doña de diez millones de reales?

—Cabe en lo probable.

—Perfectamente. Yo soy, señor duque, Marcel Pérez, natural de Pamplona, hijo de otro del mismo nombre, coronel, muerto en el campo del honor.

Tengo veinte y seis años; sé un poco de latín, de música y la esgrima; bastante de literatura, y vivo casi desmilitarizado, porque vivo de mis revistas críticas de teatros en varios periódicos.

No me ha permitido nunca tener opiniones políticas, porque la política es arte, ya qué no la ciencia, de gobernar a los hombres, y yo que profeso el principio fundamental de que malo me gobiernan, no puedo pensar en un sombrío misterio.

No debo un real a bién viviente, si se exceptúa mi patrona, que dice que la loba no se cuenta merece de pujado.

Tengo muchos amigos, aunque inútiles, y no tengo enemigos, porque el uno que me atreva; que es el buen tabaco; está fuera de mi alcance.

Creo en Dios, como para sus adorables deben creer los pajarillos del campo, al verse libres y asentados.

Amo la verdad, y ejerzo la profesión de dejártela en letras de molde. No he pensado jamás en el porvenir, pero hoy creo en él porque he tenido una idea luminosa, que vengo a someter a la aprobación de usted, y que aprobado; le hará ganar seis millones, y a mí cuatro.

—Pase a exponerla en pocas palabras.

—Veamos la idea.

—Es conciencia—prosiguió Pérez levantándose ceremoniosamente de su asiento. —Señor duque, tengo el alto honor de pedir a usted la mano

de su angelical y bellísima hija, juzgando por mi honor dedicar mi vida a la obra de su felicidad, y contentandome con que la doto usted de 4 millones, en vez de los diez probables y consabidos. He dicho.

El duque, por toda respuesta, abrió un cajón de su escritorio, sacó de él un billete de banco de 500 reales, que alargó sonriendo al demandante, y le dijó:

—Para la patrona. ¿He comprendido bien la idea?

—Admirablemente, si señor respondió Pérez tomado el billete, volviendo a inclinarse con la mayor reverencia, y añadiendo: —es usted asfor duque, un grande hombre, a pesar de ser un millonario. Servidor de usted.

—Y salió.

El duque contaba con frecuencia a sus amigos la aventura que se ha transmitido fielmente a nuestra generación. Pero no volvió a recibir más jóvenes de escuchados.

S. LOPEZGUARRO.

El combate de Sepulturas

DERROTA DE LOS MONTONEROS

Tomamos de nuestro distinguido colega y correligionario "El Tribuno" lo siguiente:

—El Diario de Buenos Aires da cuenta a sus lectores de un combate habido en la "Barra de Sepulturas" entre las fuerzas del mayor Ayala y la montaña capitaneada por Villa y Barrios, en los siguientes términos:

La dignidad nacional, tan, atezadamente herida, así, lo reclama, y no lo dudamos, ni un momento dudamos, que el gobierno sabrá hacer respetar como merece, nuestra bandera.

Ayer el mayor Villanueva derrotó al mayor Ayala, comandario de policía, en el Paso de Sepulturas, entre los departamentos de Salt y Artigas.

Los gubernistas turaron viento y ocho bajas. Los revolucionarios muy pocas, pues hubo una sorpresa".

La mente bruta campa en el blindado incondicional de los revolucionarios cada vez que de nuestras cosas se ocupa.

Es el siguiente parte oficial instruido a nuestros lectores de la derecha sufrida por los rebeldes: cubiculas y sorprendido al mismo tiempo de "lapon" al falso embuster.

San Eugenio, Agosto 15 de 1807. Señor General don José Villalba.

—Laureles.

Cumpliendo las órdenes de V. S., el día 10 del actual acampó a quince cuadras de la Barra de Sepulturas, en donde estaban atrincheradas fuerzas de cuatros a órdenes de Villanueva y Barrios.

No habíamos visto por los enemigos, y el día 11 madrugada salió con mi gente a bayoneta calada y se les trincheras enemigas, desbandando por completo los enemigos, que aunque no fueron muy superior de fuerzas a la mía, fueron despiadados echándose al Río Cuareim y refugiándose en el Brasil.

En esta acción tomóse ochenta prisioneros, el armamento, una carreta con tácticas militares, listas y papeles, 30 caballos ensillados y 140 que estaban en panteo.

Las bajas más ascienden a trece entre muertos y heridos, contando entre los primeros al bravo y herido teniente primero Tolstoy Sánchez y su sargento, y entre los heridos tengo a un oficial.

Rivera, Agosto 12 de 1807. (a las 10.45 a.m.) Al Sr. Ministro de Relaciones Exteriores.

Montevideo.

Comunico a V. E. que ayer fuerzas inglesas sorprendieron a la gente de Ju

heridos en el hospital; los prisioneros en la Jefatura, y la demás, a disposición del que suscribo.

Tuvimos que sostener también muchas desgracias de los heridos que no hubo la fuerza de Mena, que había quedado en protección de los cuatros.

Reego a V. S. interesos hidalgos sentimientos del Excmo. señor Presidente de la República para que la misma fuerza del teniente Sánchez reciba cédula de viudedad.

Rivera, Agosto 12 de 1807. (a las 4.45 p.m.) Señor Ministro de Relaciones Exteriores.

Montevideo.

Comunico a V. E. que el combate que hoy comprobó tuvo lugar en el paraje denominado "Sepultura", distante doce leguas de Rivera. Fue entre las fuerzas del Coronel Leocadio y la de Mena y Julio Barrios. A este último le tomaron la gente de muerto matándole muchos hombres y hiriéndole muchos heridos. —Ayer hasta la una de tarde regresó polvorudo.

El gobernador de su proceder con la energía en el presente caso, reconviniendo al consiguiente reparación por esta ofensa inaudita a nuestra bandera, y poniendo de una vez por todas, una valla insalvable a los avances temerarios de nuestros vecinos de Río Grande, que no contentos con prestar todo el auxilio que pueden a los invasores, y permitiéndoles organizar, adquirir armas y rehacerse en su territorio, cada vez que se les persigue, asumen una actitud agresiva contra nuestras fuerzas, como el pacto al que el que transcribimos instruye.

Saluda a V. E.

El CÓNSUL ORIENTAL DE SANTA ANA.

Minas, Agosto 12 de 1807. (a las 11.15 a.m.) Excmo. Señor Presidente de la República.

Montevideo.

Comunico a V. E. que con esta fecha 8 del presente he indultado a Doctores Catallaza, Toribio Fernández, Pedro Alvarez, Félix Noria y Noria y Nicolás Andrión.

Esperando sus órdenes en esta, saluda a Vd.

Manuel G. Fernández.

Saluda a V. E.

Tomiente Coronel, Incencio Balsamo.

Montevideo.

Comunico a V. E. que ha recibido telegrama del Comandante don Pedro Dávila, que se encuentra destacado en el Paso de los Tres de la Barra de Sepulturas, que ayer descubrió pasando el Paso de los Tres de la Barra una partida revolucionaria como de 60 hombres; y que, entre el mencionado ayer y Corrientes, se encontraron con una partida de este que tenía en observación. Se trataba un fuerte tiroteo resultando algunos heridos de los revolucionarios y uno de nuestros, fuyendo los revolucionarios con rumbo al pie de la cordillera de los Andes.

En la noche de ayer se reunió la parte de fuerzas que se anuncia para el 25 de este mes en la capital, a los bizarros batallones que ha organizado y que con tanto acierto comanda.

Saluda a V. E.

Angel Casalla.

Rechi, Agosto 14 de 1807. (a las 9.50 p.m.) A. S. E. el señor Presidente de la República.

Montevideo.

Muchos de los revolucionarios de la costa del Uruguay y Alto Uruguay, esperando órdenes para invadir. —Correspondiente.

Lídice el siguiente parte sobre el mismo asunto, y digo si no es el mejor correctivo que puede aplicarse al que tan malamente explota al público:

Salto, Agosto 15 de 1807.

Señor Presidente de la República.

Montevideo.

Muchos de los revolucionarios que estaban en el otro lado se han marchado a sueldo de la Barra de Sepulturas, y los demás que quedan están en completa desaparición y en un estado de pobreza lamentable.

El club nacionista de Concordia se ha disuelto.

Es de departamento sin novedad.

Saludo a V. E.

EL C. M. Militar.

Esto no necesita comentarios; la dispersión es general en toda la línea.

OFICIAL.

Derrota de las fuerzas revolucionarias

Indultos concedidos

SS. EE. el Señor Presidente de la República y el Ministro de Relaciones Exteriores recibieron ayer los siguientes telegramas:

Rivera, Agosto 12 de 1807. (a las 10.45 a.m.) Al Sr. Ministro de Relaciones Exteriores.

Montevideo.

Comunico a V. E. que ayer fuerzas

inglesas en Cuchilla N. gral, haciendo 100 muertos y heridos. También Juan Francisco Menéz con la gente que comandó entró en pelea, la cual fué resulta. Han tenido muchos muertos y numerosos heridos. Con nuevos datos, telegraficado a V. E. lo ocurrido.

Saludo a V. E. —Gabriel Vázquez, Vice Cónsul Oriental en Santa Ana.

Rivera, Agosto 12 de 1807. (a las 4.45 p.m.) Señor Ministro de Relaciones Exteriores.

Montevideo.

Comunico a V. E. que el combate que hoy comprobó tuvo lugar en el paraje denominado "Sepultura", distante doce leguas de Rivera. Fue entre las fuerzas del Coronel Leocadio y la de Mena y Julio Barrios. A este último le tomaron la gente de muerto matándole muchos hombres y hiriéndole muchos heridos.

El gobernador de su proceder con la energía en el presente caso, reconviniendo al consiguiente reparación por esta ofensa inaudita a nuestra bandera.

Saludo a V. E.

Rivera, Agosto 12 de 1807. (a las 4.45 p.m.) Señor Ministro de Relaciones Exteriores.

Montevideo.

Comunico a V. E. que el combate que hoy comprobó tuvo lugar en el paraje denominado "Sepultura", distante doce leguas de Rivera. Fue entre las fuerzas del Coronel Leocadio y la de Mena y Julio Barrios. A este último le tomaron la gente de muerto matándole muchos hombres y hiriéndole muchos heridos.

El gobernador de su proceder con la energía en el presente caso, reconviniendo al consiguiente reparación por esta ofensa inaudita a nuestra bandera.

Saludo a V. E.

Rivera, Agosto 12 de 1807. (a las 4.45 p.m.) Señor Ministro de Relaciones Exteriores.

Montevideo.

Comunico a V. E. que el combate que hoy comprobó tuvo lugar en el paraje denominado "Sepultura", distante doce leguas de Rivera. Fue entre las fuerzas del Coronel Leocadio y la de Mena y Julio Barrios. A este último le tomaron la gente de muerto matándole muchos hombres y hiriéndole muchos heridos.

El gobernador de su proceder con la energía en el presente caso, reconviniendo al consiguiente reparación por esta ofensa inaudita a nuestra bandera.

Saludo a V. E.

Rivera, Agosto 12 de 1807. (a las 4.45 p.m.) Señor Ministro de Relaciones Exteriores.

Montevideo.

Comunico a V. E. que el combate que hoy comprobó tuvo lugar en el paraje denominado "Sepultura", distante doce leguas de Rivera. Fue entre las fuerzas del Coronel Leocadio y la de Mena y Julio Barrios. A este último le tomaron la gente de muerto matándole muchos hombres y hiriéndole muchos heridos.

El gobernador de su proceder con la energía en el presente caso, reconviniendo al consiguiente reparación por esta ofensa inaudita a nuestra bandera.

Saludo a V. E.

Rivera, Agosto 12 de 1807. (a las 4.45 p.m.) Señor Ministro de Relaciones Exteriores.

Montevideo.

Comunico a V. E. que el combate que hoy comprobó tuvo lugar en el paraje denominado "Sepultura", distante doce leguas de Rivera. Fue entre las fuerzas del Coronel Leocadio y la de Mena y Julio Barrios. A este último le tomaron la gente de muerto matándole muchos hombres y hiriéndole muchos heridos.

El gobernador de su proceder con la energía en el presente caso, reconviniendo al consiguiente reparación por esta ofensa inaudita a nuestra bandera.

Indicador de El Argos

Bordadora

Pongo en conocimiento de mis relaciones y del público en general que desde esa fecha me encargo de toda clase de bordados.

Precios módtic s-18 de Julio 87.
Durazno Febrero 12 de 1897.

Maria C. Arjona.

P. 14-parte.

Publicaciones de la casa

Góngora

(San Roque, I, Madrid)
Revista de los Tribunales y de
Legislación Universal, dirigido
por el Exmo señor Vicente Romeo Gómez.—Publica: 1.º el número semanal
de 16 páginas en 4º mayo; 2.º La
doctrina de la jurisprudencia en sus cu-
tro ramas (al dia); 3.º La legislación
española (al dia); 4.º La legislación
de todas las naciones (en castellano)
por tomos semestrales en 4º mayor
a dos columnas. Precios de la suscri-
pción 32 pesetas en España; 8 pesos oro
en Cuba y Puerto Rico, y 10 pesos (50
francos) Filipinas y extranjero. Hay co-
lecciones de los 18 años. Pidanse pros-
pecto.

Instituciones Jurídicas de los
pueblos modernos.—14 tomos en
4º mayor a dos columnas. Contiene
las leyes políticas y orgánicas y casi to-
dos los Códigos de los Estados
populares y de derecho musulmán de África y
Asia. Precio 225 pesos en España, y
300 (oro 6 francos) Ultramar extranjero.

Los que deseen conocer las mejores
obras Jurídicas e históricas publicadas
en España, pidan el catálogo de la ca-
sa Góngora San Roque, I, Madrid,
enviar gratis.

CESAR A. PASTORE

LABOCADO

Ofrece al público sus servicios profesionales
calle 18 de Julio n.º 93.



Los tabacos que están siendo fabricados en
el para la elaboración de sus cigarrillos, sea
Habana, por lo mejor que viene al país,
se atiende a los pedidos por mayor—único
agente en este departamento.

Juan Hernandez.

8.17-parte.

Dr. Camboué

uruguayo Dentista (APROBADO)
50— CALLE MALDONADO - 60
dienteviden

AVISO

b. Comité Departamental de la Liga Patriótica de Enseñanza en el Durazno,—pre-
stiene a todas aquellas personas a quienes
interesa el progreso pedagógico, y la cul-
tura de todas nuestras clases sociales,—que
toda la presente fecha, queda abierto el
libro o Matrícula de Maestros, Maestras
y aspirantes a ese título que posean cono-
cimientos intelectuales e instructivos hasta
el 8.º Grado del Programa de las Escue-
las del Estado.

La inscripción se verificará por orden
de presentación,—debiendo los Maestros,
Maestras, y aspirantes, presentar ante el
Comité de Enseñanza, los justificativos
correspondientes de su posición intellec-
tual y de buena conducta.

El Comité de la Liga Patriótica,—admiti-
rá a elementos dirigentes de acción peda-
gógica y educativa, sin distinción de cua-
cualquier, estimulando así, la noble labor del
pueblo al de enseñanza.

Los interesados deben presentarse ante
la Secretaría del Comité, calle del Y n.º
117.

Durazno, Mayo 26 de 1897.
T. J. de Pena.
Secretario.

Fonda de los Artesanos

Casas amuebladas y comidas a todos
los precios.
al Maestro Díaz n.º 182
DURAZNO.

Doctor Emilio Pérez
Ofrece sus servicios al público
calle Y 118

Un Perla Oriental
Mercería y Tienda de Pedro L. López, calle
El Angelito General Rivero.

EL ARGOS
Establecimiento

Tipográfico, 18 de Julio Núm. 101 y 105

Durazno

La casa cuenta con un material completo de imprenta, nuevo y moderno, para atender
cualquier trabajo tipográfico que se le encargue, se encarga de la impresión de cuen-
tas, precios corrientes, lunulares, etc.

Especialidad en Tarjetas

PRECIOS

MODICOS

Alianza de Apelaciones

Calle Sarandí 128
Primer Turno
Dres. Salvachac, Vaquic, Vela.—Betra-
ceta Castro.

Juzgado de lo Civil de primer turno—
doctor Miguel V. Martínez—actuario An-
tonio R. Pérez

Juez Justicia P. V. Garzón.—actuario B.
Pereira

Juzgado Nacional de Hacienda—Plaza In-
dependencia calle Nro 17—Juez Francisco
co M. Castro—actuario T. de Texano

Juzgado del Crimen
1er. turno
Oficinas Carco Penitenciaria

Dr. Jorge H. Gallo, Actuario de
notario Ruy.

2º turno
Dr. Andrés Montaño, Actuario Pedro
Echerry.

Juzgado Correccional
Dr. Alfonso Rovira, Actuario Joaquín
Giralt

Juzgado de lo Civil
Dr. Enrique Platero, 2º turno
Dr. acusado D. Real

de lo Civil
Luis Romeo Burgos
Dr. Hacienda

Dr. Ezequiel Garzón

Durazno
Juez L. Departamental

Luis Benvenuto
Oficina Calle Caballero N.º

Agente L. Fiscal, Dr. Héctor Freitas.

Juez de Paz
1a Sección, Salvador Aguirre

2a Idem Matías I. Mendoza

3a Idem Luis Rodríguez

4a Idem Juan F. Bastro

5a Idem Evaristo Olivera

7a Idem Eudoro S. Olivares

8a Idem Juan Angel Alvarez

10a Idem Pedro E. e Souza

10a Idem Miguel L. Moreira

11a Idem Alejandro Echegaray

12a Idem José A. Mendoza

Tenientes Alcalde-
lar distrito

Alcides Zarza 2º

Santiago Enciso

3o Carlos Ripoll

Nicolás Charlo

Riquera Montero

Abogado

Ofrece sus servicios profesionales a
cada día de este Departamento
ANTONIO DE PORLIERA, 16—piso
CORUÑA

Antonio Vazquez

Escríbano

Contador y Haciendado Público
Ofrece sus servicios profesionales
Mercedes

Liberaria y papelería

DE

papel y estuches

Juan Hernandez

Calle 18 de Julio, 114

En este establecimiento hallarás
todo lo necesario para el
trabajo y el estudio.

Se llama la atención al papel flor

te y existencia por ser buena calidad

y precio que no tiene competencia.

D. 22—piso

Antonio Murciano

Escríbano Público

Ofrece sus servicios profesionales a los
habitantes de este Departamento.

Domicilio 18 de Julio 788, frente al P.

que Nación

Montevideo.

Feix Ojeda

Se encarga de toda clase de cebros
y repartos a precios sumamente
mildos. Sarandí n.º 129.

LECCIONES

La que inscribe bien en conocimiento
de la Sociedad duraznense que da lección
es a domicilio, de los idiomas Francés
Italiano.

Recibe órdenes en esta lección.

Durazno. Noviembre 1 de 1894.

Amelia Bacchi de Pizzi.

Pedro F. Pose

Procurador

Ofrece al público sus servicios profesio-
nales, calle Y 113.

AVISO

El que suscriba bien en conocimiento
del público y su cliente, que ha trasladado
su Oficina de procuración a la calle
Rincón, casa del señor Pasciano, donde ofre-
ce sus servicios.

A. 11-11

Gregorio C. Agrelo.

Joaquín Piera

Profesio de Flano y Canto

Initio SAN LUIS

D 3-0

Dentistas Americanos

VERDADEROS ESPECIALISTAS

SE TRASLADÓ EL

consultorio de Guillermo E. Hu-

Dula calle Sarandí 361, a entre
el esquina Sarandí y Cen-

tro (altos).

Entrada cerro 612

Es un notabilísimo verdadero adelantado
en la ciencia dental el nuevo sistema;
gran secreto de colocar coronas y puente-
do de oro y porcelana y hermosas dentaduras
sin chirras sin ocasional molestia ni
dolor que posee y utiliza con toda perfe-
cción y seguridad, por primera vez en este
capital, el especialista cirujano-dentista

Gino E. Hill 351.—Cerro, 126—como ju-
dicia el testimonio del notable especialista
norteamericano doctor Horsey.

TESTIMONIO—Yó, doctor Horsey el
único dentista de Nueva-York, especialista
en coronas dentales y puente.

Cirujano dentista, está en compli-
cada posición de quanto hay que saber para
practicar con toda seguridad los bellis-
mos trabajos llamados de corona y depues

de la gelatina.

Terrible ademas que el doctor Hill ha
hecho en mi presencia numerosos de es-
tos trabajos, de los más difíciles con toda per-
fección y perfección, constando que el
el único en Montevideo que posee el se-
creto de ese nuevo, útil y notal
el uno procedimiento, el único que posee
los aparatos, la práctica, conocimientos habili-
dades indispensables para poder utilizar
con buen éxito este, el más moderno y mi-
nístico y más hermoso procedimiento.

Conocido hasta hoy en la ciencia dent-

ista.

Yó, doctor Horsey el

único dentista de Nueva-York, especialista
en coronas dentales y puente.

Cirujano dentista, está en compli-
cada posición de quanto hay que saber para
practicar con toda seguridad los bellis-
mos trabajos llamados de corona y depues

de la gelatina.

Se reciben órdenes por medio de com-
isionistas o se remiten las mercancías di-
rectamente a recibir importa.

Fabricantes únicos:

GENERAL DUPLICATOR Y C. A.

5 HANOVER ST. NEW YORK E. U. DE

America

Pedro N. Massafferro

CONTADOR, BALANCEADOR, COMISIONISTA

Y CORREDOR

Se encarga tanto de compras y ventas
como de cobranzas de Cuentas, Balances,

Liquidaciones y arreglos de libros de ca-

sas de comercio tanto en la ciudad como
en campañas, Corrotajes y tramitaciones

de asuntos judiciales en general.

T. O. CRIFNAI.

JARRE

Brea Pereira

Recomendado por notables médicos

del país y del extranjero.—Cura la los

catarros bronquiales; pulmonares, tis

etc. De venta en la dr. las farmacias

Precio del fr